

LAS CONDES, 02 ENE 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo N° 526, Grado 16°, Planta Auxiliar; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 04 de Diciembre del 2013 del Departamento de Finanzas; y lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y en uso de las facultades que me confieren los N° 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1.- DESIGNASE, en calidad de Suplente a

Don:
Nombre : ALEJANDRO JIMENEZ OÑATE
Rut : XXXXXXXXXX
Cargo N° : 526
Grado : 16°
Planta : Auxiliar
Fecha de Inicio : 01 de Enero de 2014
Fecha de Termino : 07 de Marzo de 2014

Quien por razones de buen servicio asumirá de inmediato sus funciones en el **Departamento de Tesorería Municipal** dependiente de la **Dirección de Administración y Finanzas**.

2.- DEJASE establecido que los antecedentes personales del funcionario antes indicado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CH. - ALCALDE
JORGE VERGARA GOMEZ. - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes

